

96. Notitia dignitatum: *Notitia vtraque dignitatum cum Orientis, tum Occidentis vltra Arcadij, Honorijque tempora. Et in eam Guidi Panciroli... commentarium. In quo Ciuiles Militaresque Magistratus, ac Palatinae dignitates, cum ómnium officijs explicantur, plurimumque iurium sensus, atque aliorum Auctorum loca illustrantur... Item de Magistratibus Municipalibus eiusdem Auctoris Liber...* -- Venetiis, Apud Franciscum Senensem, 1593. - [14], 298 [i.e. 198] h.: il. grab. xil.; fol.

Cada parte con portada propia, cada una con marca del impresor.

BUS A Res. 74/2/11 (Pergamino. Firma ilegible en la portada: *Ldo. D. Luis Frías? De Gallegos?*)

[Libro completo](#)

La *Notitia dignitatum* es un documento único, de carácter burocrático, donde se recogen los diferentes cargos civiles y militares que componían la estructura administrativa imperial posterior a la muerte del emperador Teodosio I en 395. La obra se articula en dos partes destinadas a contener y describir el aparato burocrático y administrativo de cada una de las dos áreas en las que se dividió el imperio romano a finales del siglo IV, Oriente y Occidente, bajo el gobierno de los hijos de Teodosio, Arcadio y Honorio, respectivamente. Cada parte contiene un índice y una descripción detallada de los altos cargos del estado, desde el prefecto del pretorio hasta los gobernadores provinciales. Se describen las actividades que desempeñan los funcionarios de forma breve, junto con su título y su rango y un listado de sus subalternos, en caso de tenerlos. En los cargos militares también se incluye una relación de las unidades bajo sus mandos. Todas las entradas se acompañan de una ilustración, donde se representan los símbolos e insignias de los oficiales civiles y militares. La *Notitia* fue obra del emperador Teodosio I, como legado testamentario para los gobiernos respectivos de sus hijos. Con ello pretendía ofrecer unas directrices paralelas para el control y la supervisión de todos los aspectos administrativos (jurídicos, financieros, civiles y militares) de ambas áreas geográficas del imperio, destinadas a servir como instrumento de propaganda política para el modelo de gobierno autocrático y absolutista en manos del emperador.

Se estima que la fecha de redacción estaría comprendida entre el 395 y el 427. Con toda probabilidad, su contenido habría estado sujeto a modificaciones en función de los cambios y necesidades que se produjeran en la administración imperial. El documento ha llegado a nuestros días a través de cuatro copias, tres del siglo XV y otra más del siglo XVI. Todas proceden del *codex Spirensis*, datado en el siglo XV (*terminus post quem* 1427). Este códice, a su vez, procedía de otro anterior de época carolingia (*terminus post quem* 846) del que se presupone, era copia del *archetypum* del siglo V. La *editio princeps* o *editio Galenii* data del año 1552, fecha muy cercana a la edición realizada en Venecia en 1593, que conserva actualmente el fondo antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla¹.

CLEMENTE, G. *La Notitia Dignitatum*. Cagliari: Editrice Sarda Fossataro, 1968; JONES, A. H. M. *The Later Roman Empire, 284-602. A Social, Economic and Administrative Survey*. Oxford: Basil Blackwell, 1986; PURPURA, G. Sulle origini della Notitia Dignitatum. *Annali del Seminario Giuridico dell'Università di Palermo* 42, 1992, p. 471-483; DELMAIRE, R. *Les institutions du bas-empire romain, de Constantin à Justinian. Bd. 1. Les institutions civiles palatines*. Paris: Cerf, 1995; NEIRA FALEIRO, C. *La Notitia Dignitatum. Nueva edición crítica y comentario histórico*. Madrid: CSIC, 2005.

Pilar Pavón Torrejón

¹ Ediciones del siglo XVII en la BUS: Venecia, 1602 (BUS A 134/073, con sello de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús) y Lyon, 1608 (BUS A 102/153).